



Buitre negro y dehesa. Andrés Miguel Domínguez. ©2010

La Excelencia en Fotografía de Naturaleza

BASES DEL CONCURSO

1.- **PARTICIPANTES.** Podrán concurrir todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, españoles y extranjeros, siempre que sean autores de las imágenes presentadas o posean los derechos de las mismas.

2.- **CATEGORÍAS.** El concurso tiene varias categorías y un premio especial en cada convocatoria.

Categoría 1.- PAISAJE.- Paisaje natural inalterado.

Categoría 2.- FAUNA.- Animales vertebrados e invertebrados en cualquier faceta.

Categoría 3.- VEGETACIÓN.- Especies vegetales en su lugar de origen y hábitat.

Categoría 4.- SUBMARINAS.- El mundo sumergido, aguas dulces o saladas.

Categoría 5.- CREATIVA.- Composición, textura, color. Valores creativos.

Categoría 6.- HOMBRE Y NATURALEZA.- La relación del ser humano con su entorno, de forma tanto positiva como negativa.

Categoría 7.- MACROFOTOGRAFÍA.- Imágenes realizadas con las técnicas de macrofotografía. Tanto animales invertebrados como vegetales mostrados en detalle.

Categoría 8.- BIODIVERSIDAD.- La relación entre especies, tanto animales como vegetales, mostrando su dependencia entre sí y con el hábitat. Se valora que aparezcan diversas especies en la imagen.

Categoría 9.- FOTOCAM AEFONA.- Exclusiva para socios de AEFONA (Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza). El tema es la naturaleza en cualquiera de sus aspectos. Las fotografías deben estar realizadas en territorio del Estado Español.

GANADOR ABSOLUTO FOTOCAM 2011.- Se elige la mejor imagen de las ganadoras de cada categoría. El ganador percibe un premio de 6.000 euros, que incluye el premio de categoría, más el premio absoluto.

El jurado premiará aquellas imágenes que destaquen por su originalidad y calidad tanto técnica como compositiva. En la fotografía de fauna se valorará que los animales hayan sido fotografiados en libertad.

Los ganadores recibirán el título FOTOCAM 2011 de la categoría correspondiente y un premio en metálico.

Caja Mediterráneo se reserva el derecho de realizar una exposición, editar un libro, calendario, audiovisual o promover el certamen mediante otros soportes con las obras seleccionadas.

3.- NÚMERO. Se establece un máximo de CINCO fotografías por categoría, de cada autor participante.

4.- FORMATO. Sólo se admiten imágenes en archivos digitales, tanto de captura de cámara como escaneados de calidad de diapositivas o negativos.

Las imágenes pueden enviarse en un CD o DVD sin carpetas ni subcarpetas. También pueden subirse a un servidor FTP desde la web del concurso (www.fotocam.eu). Deben ser ficheros JPEG con una resolución de 1.400 píxeles de lado mayor en calidad máxima, nunca superando los 2 Mb. No hay que utilizar ambas opciones, sólo una, CD/DVD o bien servidor FTP.

En el procesado sólo se admiten ajustes de luminosidad, saturación, niveles-contraste, temperatura de color y enfoque, así como limpieza de partículas de suciedad. Se admiten pequeños reencuadres que no superen 10%. No se permite enderezar la imagen, ni corrección de distorsiones. Sólo se permite virado a blanco y negro en la categoría 5-Creativa.

En caso de haber sido seleccionada para premio se solicita fichero original de captura de cámara (RAW o JPEG) o bien diapositiva o negativo original. La no presentación de este fichero o el incumplimiento de las normas suponen la descalificación de la imagen.

Una vez subidas al servidor FTP las imágenes NO pueden borrarse, ni editarse, ni ser sustituidas. Si se han subido con éxito las imágenes se recibe una confirmación. Para ver las imágenes no es preciso rellenar el formulario, solo el usuario y contraseña.

Deben nombrarse con el número de la categoría, las iniciales y apellido del autor y el motivo que aparece en la imagen. Ejemplo: Cat2.jbruizl.buhoreal.

En el caso de ser un escaneado de diapositiva el nombre del fichero comenzará con la letra D. Ej: D.Cat2.jbruizl.buhoreal.

En el caso de que el sujeto haya sido fotografiado en cautividad o bien restringido en su libertad de movimientos debe nombrarse el archivo con una C final. Ej: Cat2.jbruizl.buhoreal.C.

En el campo IPTC de descripción de cada imagen en JPEG (En Photoshop: "Archivo - Obtener información - Descripción" debe adjuntarse los siguientes datos (ver tutorial en la web):

1. Número de la categoría
2. Nombre y apellidos del autor
3. Datos de contacto (teléfono, dirección, correo electrónico)
4. Título de la imagen
5. Nombre del sujeto o lugar plasmado en la fotografía.

Es imprescindible que las imágenes lleven esta información en los campos IPTC.

Tanto acompañando al CD, DVD o en el servidor FTP debe rellenarse un fichero con el formulario de inscripción.

5.- ESPECIFICACIONES. Cada autor debe proporcionar:

- Un CD/DVD o las imágenes subidas al servidor FTP con un máximo de 5 imágenes por categoría, nunca en ambos soportes.
- Ficheros JPEG con 1.400 píxeles de lado mayor guardados a máxima calidad. Deben contener los datos requeridos en el apartado 4, en el campo IPTC de descripción.
- El formulario relleno en FTP o papel si se envía en soporte CD o DVD.

6.- CÓDIGO ÉTICO. El jurado podrá descalificar imágenes de seres vivos que se sospeche hayan podido sufrir daño o alteración de su comportamiento por la actividad del fotógrafo.

7.- FOTOGRAFÍAS INÉDITAS. Las fotografías que se presenten no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

- Los ficheros digitales pueden ser subidos al servidor FTP, donde cada autor rellena el formulario (www.fotocam.eu).

O bien

- Los soportes digitales (CD o DVD) se enviarán por correo a la dirección:
CAM. Obras Sociales.
Concurso FOTOCAM 2009
Apdo. de correos 501.
03080 Alicante. ESPAÑA.

Deben acompañarse del formulario cumplimentado.

9.- PLAZO. El plazo de admisión se abre el 15 de julio y finaliza el 15 de septiembre de 2011. Una vez transcurrido el plazo, se cerrará el acceso al servidor FTP.

10.- PROPIEDAD. Los participantes deben ser los autores de las obras o bien poseer la propiedad intelectual sobre las mismas. Al participar autorizan a Caja Mediterráneo a enviar información por correo electrónico relativa a este concurso. Los autores premiados ceden gratuitamente de forma no exclusiva a Caja Mediterráneo el derecho a reproducir las imágenes sobre cualquier soporte únicamente para la promoción del certamen.

11.- PROCESO DE SELECCIÓN. Tras el cierre del plazo de recepción se procederá a la preselección de las imágenes que pasaran a ser evaluadas por los miembros del jurado. Los autores recibirán una confirmación electrónica en la que se le indicará que una o varias de sus imágenes han sido preseleccionadas. Tras las pertinentes deliberaciones de los miembros del jurado, se les solicitará a los ganadores, finalistas y menciones de cada categoría el envío de:

- Los ficheros originales de captura.
- Los ficheros de máxima resolución para su reproducción
- Un breve texto descriptivo de la imagen y declaraciones sobre el premio obtenido
- El documento, "autorización.doc" debidamente cumplimentado y firmado. Se admite el escaneo del original firmado.

Toda esta información puede ser subida a un servidor una vez avisado de la preselección cada fotógrafo. Los caracteres de texto están limitados.

12.- REICLADO DE SOPORTES. Tras finalizar el concurso los soportes de documentos digitales serán inutilizados y reciclados. Las imágenes remitidas por FTP y no premiadas serán borradas.

13.- JURADO. El jurado estará designado por Caja Mediterráneo y formado por prestigiosos fotógrafos y personalidades del medio:

Categoría 1.- PAISAJE. José B. Ruiz. Presidente del jurado.

Categoría 2.- FAUNA. *Por confirmar.*

Categoría 3.- VEGETACIÓN. *Por confirmar.*

Categoría 4.- SUBMARINAS. Kathy Moran.

Categoría 5.- CREATIVA. *Por confirmar.*

Categoría 6.- HOMBRE Y NATURALEZA. *Por confirmar.*

Categoría 7.- MACROFOTOGRAFÍA. Paul Harcourt Davies.

Categoría 8.- BIODIVERSIDAD. *Por confirmar.*

Categoría 9.- FOTOCAM-AEFONA. El jurado de la categoría estará compuesto por un representante de CAM y 4 fotógrafos de AEFONA designados por éste: Ana Retamero, Isabel Diez, Joan Gil, Joan Manel Puig y Octavio Vicent. Este jurado no podrá presentar obras a la categoría, pero sí al resto de ellas, que tiene un jurado único y diferente.

Su fallo será inapelable y se dará a conocer a los premiados y medios de comunicación, haciéndose público en diversas páginas web a partir del mes de Noviembre de 2011.

El jurado podrá declarar desierta una o varias categorías si la calidad de las imágenes no alcanzaran unos mínimos determinados por cada jurado.

El GANADOR ABSOLUTO FOTOCAM se compromete a acudir presencialmente a la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar, salvo imprevistos que se comunicarán en tiempo y forma, en las instalaciones del CEMACAM Torre Guil, de Caja Mediterráneo el día 16 de junio de 2012.

13.- EXPOSICIÓN Y OBRAS SELECCIONADAS. Los autores ceden a Caja Mediterráneo los derechos no exclusivos para reproducir las obras premiadas en cualquier soporte para la difusión del certamen, haciendo mención explícita de los autores de las mismas. La participación supone la aceptación de estas condiciones.

14.- PREMIOS. Se establecen los siguientes premios:

- **GANADOR ÚNICO POR CATEGORÍA:** 1.500 euros y diploma.
- **FINALISTA:** 500 euros.
- **PREMIO ABSOLUTO FOTOCAM 2011:** El ganador percibe un premio de 6.000 euros, que incluye el premio de categoría, más el premio absoluto, y diploma.
- **6 Menciones Honoríficas por categoría.** Diploma.

15.- ACEPTACIÓN. La participación en este certamen de fotografía implica el conocimiento y aceptación de las bases del concurso. Cualquier incumplimiento de las mismas puede ser objeto de descalificación.

Consultas en info.fotocam@cam.es
Teléfono. 902 100 112

Información de importancia para el recepcionado de obras: Todos los participantes deben presentar el formulario cumplimentado, bien en el servidor FTP o en el envío por correo, por una de estas vías.



The caravan. Bence Mate. ©2010